



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0013 – GPRSMC- 2025

SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del jueves 17 de julio del 2025, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaíno Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de trabajo del Señor Presidente
5. Informe de trabajo de cada uno de los Señores Vocales
6. Resoluciones sobre:
 - a) Devolución de dineros solicitados por la Embajada de Japón respecto al pago realizado al segundo Fiscalizador contratado por el GAD Parroquial para financiar el Proyecto de la PTAR.
7. Tomar resoluciones sobre pedidos formales.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores Vocales el siguiente orden del día a la asamblea;

El señor Rodrigo Tonguino solicita se incremente en la toma de resoluciones un punto sobre el incremento de la partida para realizar el convenio con el Municipio de Tulcán para la adquisición de materiales y herramientas para los trabajadores Municipales

La asamblea está de acuerdo e incluye el literal de resoluciones al orden del día.

Con este antecedente queda sentada la siguiente resolución.

Resolución 56– SO – GPRSMC – 2025 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día a tratar enviado a través de Convocatoria No. 13 con el aditamento solicitado por el Señor Vocal Rodrigo Tonguino- SO - GPRSMC-2025”

1. Constatación del quorum

Se toma asistencia a los Señores y Señoras Vocales y se verifica que se encuentran los siguientes:

MSc. Nelson Eduardo Vizcaíno Escobar PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero AUSENTE, NO EXISTE JUSTIFICACIÓN LEGAL

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Telcán PRESENTE

Porto, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel: 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Al tener quorum se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente

Toma la palabra el señor Presidente quien agradece la presencia a la sesión ordinaria, con voz y voto para cada uno de los señores Vocales declara instalada la sesión, solicitando que las intervenciones de cada uno sean claras, concretas y acorde a los temas a tratar.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura el acta de sesión ordinaria número 12 GPRSMC-2025 realizada el jueves 26 de junio del 2025 la cual se procede aprobar sin ninguna novedad bajo la siguiente resolución:

Resolución 57- SO - GPRSMC - 2025 "Por unanimidad de los Señores Vocales presentes se resuelve aprobar el acta de sesión ordinaria número 12 GPRSMC-2025 celebrada el jueves 26 de junio del 2025"

4. Informe del Señor Presidente

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta su informe parte del 27 de junio en el cual coordina acciones con Defensoría Pública para organizar en la Parroquia la feria de servicios gratuitos denominada "La ruta de los derechos" con la ciudadanía.

Organiza entrega de menaje de cafetería a grupo "Santa Teresita".

Realiza la entrega de menaje a Grupo "Santa Teresita".

El 28 de junio organiza minga planificada con la Prefectura de Carchi para el relleno de la quebrada Tanguetán y junto a la PTAR en los terrenos del Sr. Henry Yépez.

El 30 de junio realiza gestión ante la Prefectura sobre obras indispensable en la Parroquia.

Revisa y aprueba informes de trabajo de empleados y Sres. Vocales para proceder a pago de mensualidades.

Atiende a la ciudadanía en sus requerimientos.

En 01 de julio asiste a reunión de trabajo en el Banco de desarrollo en la ciudad de Quito.

El 02 de julio coordina trabajos con el Sr. Secretario-Tesorero sobre información que se enviará a la Embajada de Japón.

Atiende necesidades de la Ciudadanía (diálogo Sr. Mario Hernández sobre posible cruce del pasaje Pedro Vicente Camargo por su terreno hasta llegar a la calle San Valentín)

Asiste a reunión de los Sres. Vocales para indicar decisiones de la Embajada de Japón y proceso de rendición de cuentas.

El 03 de julio prepara oficios a entregar en la Prefectura y Municipio sobre cumplimiento del plan de acción de la PTAR.

Parti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jprmc01@hotmail.com / nelsonviacaino001@gmail.com
www.aadsantamarthadecuba.aob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Gestiona en la Prefectura Ambiente a solicitar ayuda para elaborar plan de acción de la PTAR.

Gestiona en Prefectura para informar tallas de camisetas para estudiantes del curso vacacional.

Gestiona en Municipio entrega de informe de trabajo de empleados Municipales y además en departamento jurídico sobre el proceso de declaración de uso público.

El 04 de julio coordina acciones con empleados Municipales para adecentar el CDI.

Realiza entrega de requerimientos de aseo y escritorio a Sra. Coordinadora del CDI.

Atiende requerimientos de la Embajada de Japón.

Participa en programa de rendición de cuentas del Municipio de Tulcán.

El 07 de julio asiste a reunión con empleados Municipales para planificar trabajo para la presente semana.

Participa en reunión de trabajo en CONAGOPARE CARCHI sobre rendición de cuentas 2024.

Revisa y aprueba planificación de trabajo de discapacidad.

El 08 de julio coordina acciones con Sr. Secretario-Tesorero sobre programa de rendición de cuentas del GAD PR 2024.

Atiende visitas de Sres. Ingenieros de la Prefectura para elaborar plan de acción para la PTAR con colaboración del Sr. Rodrigo Tanguino.

Realiza la deliberación del proceso de rendición de cuentas 2024 en la casa comunal de la ciudadanía de nuestra parroquia.

El 09 de julio coordina trabajo con empleados municipales para arreglo de baches en Av. 21 de Marzo.

Coordina trabajo con Sr. Auxiliar de Proyectos para Finiquitar actas.

Participa en ceremonia de graduación de Bachilleres de la UEM "CRD" de la Parroquia.

El 10 de julio coordina acciones Lcdo. Anderson Hernández y Sr. Tesorero para finiquitar asuntos pendientes del proyecto de aventuras de verano.

Atiende visita del Ing. Bolívar Pozo (GIZ) (Parque infantil UEM CARD).

Atiende asuntos de la ciudadanía Sr. Anibal Tanguino Catastro.

El 11 de julio verifica en la UEM CRD juegos Infantiles.

Coordina trabajos con empleados del GAD para este día.

Participa en la rendición de cuentas de la Prefectura.

El 14 de julio coordina acciones con empleados municipales para realizar trabajo de la presente semana.

Porté, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855796 / 0985314337
jpma01@hotmail.com / nelsonvazcoaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Coordina acciones con el Ing. Alex López y Jairo Obando para arreglo de quebrada y lastre para Av. 21 de marzo.

Revisa y aprueba planificación de discapacidad.

Coordina acciones con Instructores Municipales para inicio de cursos vacacionales.

El 15 de julio revisa y aprueba información financiera del CDI para revisar al MIES.

Realiza mediciones de tumbado de SCS.

Asiste a reunión virtual con CONAGOPARE NACIONAL departamento jurídico justificación de pago fiscalizador PTAR.

Atiende a grupo de Mujeres "Luchando por un futuro mejor"

El 16 de julio gestiona en el MIES entregando documentación financiera CDI.

Gestiona en el Municipio sobre entrega de informes de trabajo de empleados Municipales/Recolectores de basura/ Museo Galo Vivas.

Gestiona en la Prefectura el relleno de quebrada del baño y lastre Av. 21 de marzo.

El 17 de julio coordina acciones con Sras. Instructoras de los cursos de aventuras de verano, Sres. Vocales del GAD y Sres. Delegados de la Prefectura para dar inicio a los cursos programados en Santa Martha de Cuba y San Luis.

Se preside la sesión ordinaria del GAD Parroquial.

5. Informe de trabajo de cada uno de los señores vocales

Sra. Mari Paspuel

Toma la palabra la señora Mari Paspuel quien manifiesta su informe parte del 16 de junio en el cual es día de oficina en el GAD, en la mañana visita adultos mayor Santa Martha de Cuba y tarde arreglo en la casa comunal para la inauguración de los vacacionales

El 17 de junio participa de la inauguración de los vacacionales realizados por el GAD Parroquial y Prefectura del Carchi luego se mantiene reunión del comité de Salud compartiendo experiencias y conocimientos de los saberes ancestrales para bienestar de nuestras familias y comunidad

Lic. Anderson Hernández

Toma la palabra el Sr. Anderson Hernández quien manifiesta que su informe parte del 30 de junio en el cual se acompaña y se entrega una ofrenda floral y un apoyo económico por parte de los compañeros de la Junta Parroquial a los familiares del señor Manuel Farinango quien falleció en nuestra parroquia.

El 1 de julio día de oficina, atención ciudadana

Porti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvicalino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeCuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

El 2 de julio asiste a sesión extraordinaria

El 3 de julio asiste a reunión con las instructoras para planificar los cursos vacacionales

El 5 julio acompaña al pregón de Chitan de Navarrete.

El 9 y 10 de julio es día de oficina se da seguimiento al proyecto del curso vacacional

El 14 de julio es día de oficina y se pinta las zonas seguras en el CDI.

El 17 de julio participa en sesión ordinaria del GAD parroquial.

Sr. Rodrigo Tanguino

Ingresa de vacaciones, participa en la inauguración de campamentos vacacionales y participa en la sesión ordinaria del GAD PR.

Ing. Yeny Fuertes

No existe ningún informe de trabajo de la Señora Vocal.

6. Resoluciones sobre:

- a) Devolución de dineros solicitados por la Embajada de Japón respecto al pago realizado al segundo Fiscalizador contratado por el GAD Parroquial para financiar el Proyecto de la PTAR.**

Toma la palabra el Señor Rodrigo Tanguino administrador del proyecto de la PTAR quien manifiesta que es de conocimiento de todos quienes formamos el GAD PR los inconvenientes que hemos tenido al respecto sobre la contratación de un segundo Fiscalizador para terminar y cerrar el proceso del trabajo de la Planta de Tratamiento. Una vez que la embajada de Japón aprobó la contratación del segundo Fiscalizador, manifiesta la devolución del fondo económico que fue cancelado de los dineros de la embajada al nuevo fiscalizador en vista que no aprobaron la salida del dinero respectivo.

En este caso y atendiendo a la solicitud del Señor Presidente del GAD PR en la cual se pide realizar un informe motivado para dar solución al impase presentado con estos dineros de la embajada de Japón.

El Señor Administrador hace conocer a la asamblea el informe respectivo el mismo que está debidamente justificado tomando en consideración todas las leyes pertinentes con artículos respectivos en los mismos que se argumenta detalladamente la parte legal para justificar estos dineros que van a salir del GAD PR.



Porti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvazcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeacuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

La Señora Mari Paspuel una vez conocido el informe del señor administrador de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, da su criterio positivo para que se pague ya que hay el sustento legal respectivo,

El Licenciado Anderson Hernández manifiesta si ya existe el sustento legal debidamente motivado se prece da al pago de los dineros mismos que deben salir del GAD PR y se solucione este impase producido con la Embajada de Japón.

El Señor Rodrigo Tanguino administrador de la PTAR, agradece a los compañeros por el apoyo recibido para cancelar estos dineros a la Embajada de Japón de parte del GAD PR.

Toma la palabra el MSc. Nelson Vizcaino agradeciendo también a los compañeros Vocales por el apoyo recibido para que se cancele la deuda a la embajada de Japón con dineros del GAD PR una vez que se tiene el sustento legal de justificación emitido por el señor Administrador de la PTAR a la cancelación de los dineros.

Resolución 58- SO - GPRSMC - 2025 "Todos y cada uno de los señores/a vocales presentes dan su voto de apoyo para que se cancele a la embajada de Japón los dineros pagados al segundo Fiscalizador, mismo que saldrán de la cuenta del GAD PR"

- b) El Señor Rodrigo Tanguino toma la palabra y manifiesta que a los señores trabajadores Municipales les hace falta materiales y herramientas de trabajos es por eso que solicita se ayude aprobando el incremento económico a la partida con la cual se va a realizar el nuevo convenio con el Municipio de Tulcán.**

Toma la palabra la Señora Mari Paspuel apoyando con el tope máximo del aumento hasta los 5000 dólares.

El Licenciado Anderson Hernández apoyando la moción de la señora Mari Paspuel manifiesta que debe ser hasta los 5000 dólares.

El Señor Rodrigo Tanguino agradece el apoyo y está de acuerdo con el tope máximo de 5000 dólares.

Toma la palabra el MSc. Nelson Vizcaino quien agradece y está muy de acuerdo con el tope máximo de 5000 dólares.

Resolución 59- SO - GPRSMC - 2025 "Por unanimidad de los Señores Vocales presentes se decide incrementar el valor económico a la partida existente, lo que servirá para realizar el convenio con el Municipio de Tulcán y esto permitirá la adquisición de maquinaria y herramienta para el trabajo de los señores empleados municipales y este monto asciende a 5000 dólares americanos"



Porti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0996855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.asdasantamarthadecuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

7. Resolución sobre pedidos formales.

Oficio recibido del GAD PR RURAL "Los Andes" en el cual se solicita nuestra participación en el pregón de fiestas antes mencionada para el día viernes 25 de julio del año en curso a las 14h00 horas.

Resolución 60- SO - GPRSMC - 2025 "Los Señores Vocales están de acuerdo en participar en el pregón de fiestas de ese lugar a la hora y día antes mencionado tomando en consideración la buena voluntad de participar y colaborar de nuestro grupo de danza "Los Pregoneros"

8. Asuntos Varios

El señor Presidente informa:

- Que existe una sesión de trabajo este día viernes 18 de julio del año en curso a las 9h00 en el CPCS de la ciudad de Tulcán a la misma que están invitados todos los señores vocales.
- De igual manera se da a conocer un cronograma de capacitación del Concejo Cantonal de Derechos que se realizara durante todo el mes de agosto los días miércoles desde las 16h30 ha 18h30 y en la casa comunal
- En agosto se inician los trabajos en el arreglo de vías rurales por lo cual se pide a la comisión de Obras Públicas que se inicie y se coordine la limpieza de maleza.
- Según la Prefectura de Carchi el arreglo de nuestras vías Rurales iniciaran en el mes de Agosto del año en curso por lo que se solicita a la Comisión de Obras Publicas que se coordine con los propietarios de los terrenos de las vías mencionadas la limpieza de la maleza.

El Licenciado Anderson Hernández solicita retomar una actividad solicitada anteriormente con la Señorita Reina de la parroquia la misma que consistirá en un campeonato de Indor Futbol Familiar para lo cual solicita el Poli Deportivo para el desarrollo de la misma.

Resolución 61- SO - GPRSMC - 2025 "La asamblea decide que se realice la planificación de la actividad, esperando no haya inconvenientes que se presente en el futuro como puede ser la intervención del arreglo del poli deportivo"

Clausura



Por ti, Santa Martha de Cuba

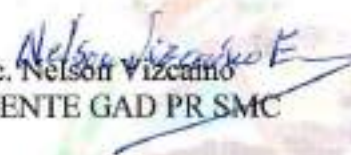
Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvazquez001@gmail.com
www.aad santamarthade cuba.aobuec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Siendo las 17h00 el Señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los Señores y Señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.



MSc. Nelson Vizcaino
PRESIDENTE GAD PR SMC

Ing. Yeny Fuertes
VICEPRESIDENTA



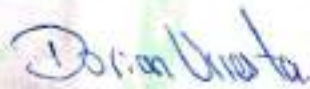
Lic. Anderson Hernández
PRIMER VOCAL



Sra. Mari Paspuel
SEGUNDA VOCAL



Sr. Rodrigo Tonguino
TERCER VOCAL



Ing. Dorian Urresta
SECRETARIO – TESORERO



Porti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
telf: 052 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpemc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadisantamarthadeucuba.gob.ec